

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 30 de octubre de 2018, el director general de Servicios aprobó la documentación y autorizó el gasto y la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por razón de exclusividad con la empresa S.W.I.F.T. SCRL, de la prestación de los servicios de consultoría SWIFT para el desarrollo de nuevos mensajes y la customización y aplicación de mensajes existentes en ISO20022, por importe de 355.300 euros, más los impuestos indirectos correspondientes. De ese importe 263.450 euros corresponden al Banco de España y 91.850 euros al Banco de Francia. Además se prevé un máximo de 10.000 euros adicionales para posibles gastos de desplazamiento, que se distribuirían al 50% entre ambos bancos centrales.

Siguiendo el procedimiento de contratación, de acuerdo con el acta de la reunión de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 30 de octubre de 2018, el órgano de tramitación estableció como fecha límite para la recepción de la oferta el día 26 de noviembre de 2018. El día de la fecha se recibió la misma por un importe total de 355.300,00 euros, y hasta un máximo de 10.000 euros adicionales para gastos de desplazamiento, más los impuestos indirectos correspondientes.

De acuerdo con el informe de los servicios técnicos sobre valoración de la oferta adjunta, elaborada por Dirección General Adjunta de Innovación Financiera e Infraestructuras de Mercado, la oferta técnica cumple con los requerimientos técnicos establecidos por el Banco de España. Asimismo, el director general adjunto de Innovación Financiera e Infraestructuras de Mercado propone como responsable del contrato al responsable de la unidad ECMS.

El Departamento Jurídico ha dado conformidad a la documentación remitida por la empresa.

Como elementos de la negociación que ha tenido lugar se destacan los siguientes:

- Aspectos relativos a la propiedad intelectual.
- Una cuestión relativa a la resolución y extinción del contrato.

En virtud de lo expuesto, se somete el presente informe a la Mesa de Contratación, para que si así lo estima oportuno, proponga al órgano de contratación competente:

- La adjudicación a la empresa S.W.I.F.T. SCRL de la prestación de los servicios de consultoría SWIFT para el desarrollo de nuevos mensajes y la customización y aplicación de mensajes existentes en ISO20022, por un importe máximo de 355.300,00 euros para los servicios de consultoría, a los precios por jornada determinados en su oferta, y hasta un máximo de 10.000 euros adicionales para posibles gastos de desplazamiento, todos los anteriores más los impuestos indirectos correspondientes.

Estos importes se desglosan a continuación en función del coste para cada banco central:

- 263.450 euros y los posibles gastos de desplazamiento hasta un máximo de 5.000 euros corresponden al Banco de España.
- 91.850 euros y los posibles gastos de desplazamiento hasta un máximo de 5.000 euros corresponden al Banco de Francia.

- La designación como responsable del contrato al responsable de la unidad ECMS, a propuesta del director general adjunto de Innovación Financiera e Infraestructuras de Mercado.

Madrid, 1 de abril de 2019



María Luisa de la Cruz
Directora de Adquisiciones y Servicios Generales

Vista el acta de la Mesa de Contratación, se autoriza la adjudicación y se aprueba la designación del responsable del contrato.

Madrid, 9 de abril de 2019



Alejandro Álvarez
Director general de Servicios